EDICTO

Nº Edicto: 14589

Carátula: BAZAN, YOHANA NICOLASA C/ IBARS, JUAN FRANCISCO S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:EB-03674-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:
EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 11 de El Bolsón, a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Jueza, Secretaría de Familia desempeñada por la Dra. María Paula Gagliardo, sito en Ruta 40 y Juan B. Justo de la ciudad de El Bolsón, perteneciente a la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, cita y emplaza al Sr. IBARS, JUAN FRANCISCO, DNI 33.962.351 para que se presente a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra en el plazo 30 días de la presente publicación, en autos "BAZAN, YOHANA NICOLASA C/ IBARS, JUAN FRANCISCO S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL", (Expte. Nro. EB-03674-F-0000), bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los términos de los arts. 145 a 147 del CPCCRN.

El Bolsón, 21 de noviembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002486